

Sumario

PRÓLOGO

POR UN *IUS COGENS* PARA EL ESPACIO CIBERNÉTICO

— Págs. 13 a 19 —

INTRODUCCIÓN

— Págs. 21 a 26 —

CONSIDERANDOS

— Págs. 27 a 38 —

Definiciones.....	27
Condiciones generales de uso.....	30
Moderación de contenidos.....	31
Riesgos Sistémicos y Circunstancias Extraordinarias.....	34

CAPÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

— Págs. 39 a 45 —

CAPÍTULO II

RESPONSABILIDAD DE LOS PRESTADORES DE SERVICIO INTERMEDIARIO

— Págs. 47 a 52 —

Excepciones y obligaciones (art. 4-8).....	47
Investigaciones y Órdenes (art. 9 y 10).....	51

CAPÍTULO III

OBLIGACIONES DE DILIGENCIA DEBIDA PARA CREAR UN ENTORNO EN LÍNEA TRANSPARENTE Y SEGURO

— Págs. 53 a 89 —

Sección 1. Disposiciones aplicables a todos los prestadores de servicios intermediarios (art. 11-15).....	54
Sección 2. Disposiciones adicionales aplicables a los prestadores de servicio de alojamiento de datos, incluidas las plataformas en línea (art. 16-18).....	58
Sección 3. Disposiciones adicionales aplicables a los prestadores de plataformas en línea (art. 19-28).....	62
Disposiciones referidas al tratamiento y reclamaciones de las informaciones.....	63
Disposiciones referidas a la transparencia y publicidad.....	68
Sección 4. Disposiciones adicionales aplicables a los prestadores de plataformas en línea que permitan a los consumidores celebrar contratos a distancia con comerciantes (art. 29-32).....	73
Sección 5. Obligaciones adicionales de gestión de riesgos sistémicos para prestadores de plataformas en línea de muy gran tamaño y de motores de búsqueda en línea de muy gran tamaño (art. 33-43).....	76
Medidas relacionadas con los riesgos.....	78
Medidas relacionadas con la transparencia.....	81
Sección 6. Otras disposiciones relativas a obligaciones de diligentemente debida (art. 44-48).....	86

CAPÍTULO IV

APLICACIÓN, COOPERACIÓN, SANCIONES Y EJECUCIÓN

— Págs. 91 a 107 —

Sección 1. Autoridades competentes y coordinadores nacionales de servicios digitales (art. 49-55).....	91
Coordinadores de servicios: requisitos, facultades y competencias.....	92
Régimen sancionatorio general.....	95
Sección 2. Competencias, investigación coordinada y mecanismos de coherencia (art. 56-60).....	96

Sección 3. Junta Europea de Servicios Digitales (art. 61-63)...99

Sección 4. Supervisión, investigación, ejecución y seguimiento respecto de los prestadores de plataformas en línea de muy gran tamaño y de motores de búsqueda en línea de muy gran tamaño (art. 64-83).....100

 Investigación.....101

 Ejecución y seguimiento.....103

 Régimen sancionador.....104

Sección 5. Disposiciones comunes de ejecución (art. 84-86)...106

CONCLUSIONES

— Págs. 109 a 115 —

Problemas derivados de la indeterminación de la ley.....109

Posición de las instituciones comunitarias.....111

Necesidad de un enfoque más profundo.....112

Riesgos para el propio Estado.....113

CUADRO SINÓPTICO

— Págs. 117 a 121 —

BIBLIOGRAFÍA

— Págs. 123 a 125 —